

Guayaquil, 7 de Abril del 2005

112223

Señores
Accionistas de Clearplus S.A.
Ciudad.

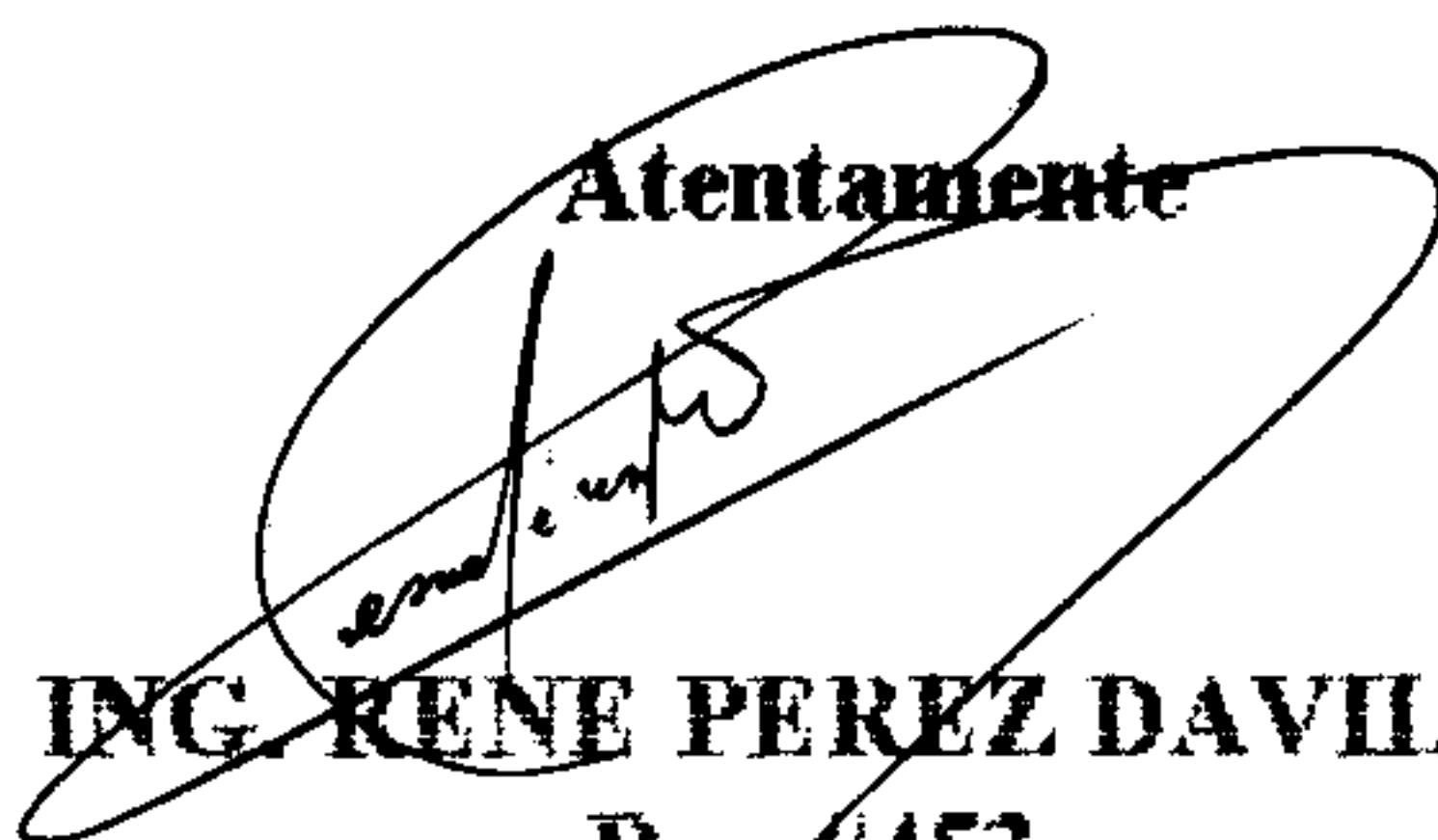
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, cumplo con el deber de presentar a los Señores Accionistas, el informe de revisión a las actividades realizadas durante el ejercicio 2004.

De la revisión practicadas a los registros de las operaciones, se confirma que estos se encuentran soportados con los respectivos comprobantes, sujetándose a las normas y principios contables vigentes. Además, que los administradores han cumplido con las resoluciones de la Junta General, desempeñando sus labores conforme a las normas legales y estatutarias.

Los controles internos establecidos por la Administración, han cumplido su objetivo, manteniendo un margen aprobado de seguridad en las transacciones y operaciones realizadas. La Compañía, ha cumplido en este periodo con las obligaciones tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

Las cifras registradas en los estados financieros, Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, guardan relación con las transacciones realizadas y registradas conforme a las normas y principios contables generalmente aceptados

Atentamente

ING. RENE PEREZ DAVILA
Reg. #453
Comisario

